
TRABAJO DE FIN DE GRADO

Título: “ Dar visibilidad a las mujeres en la etapa de Educación Infantil”

Grado en Maestra de Educación Infantil

Modalidad: Proyecto de innovación

Alumna: Alicia M^a Mallorquín Mejías

Tutor: Fernando Barragán Medero

Convocatoria: Juino

Curso académico: 2021/2022

Resumen

El objetivo de este TFG es trabajar desde el ámbito educativo, específicamente desde la etapa de Educación Infantil, la igualdad de género desde edades tempranas, ya que tenemos la necesidad de conseguir una igualdad real. Aunque existen leyes a favor de la igualdad, la realidad es otra, pues no se lleva a la práctica, nos encontramos con que los adultos transmitimos valores culturales de manera inconsciente (currículum oculto) donde seguimos manteniendo desigualdades y normalizándolas. Como futuros y futuras docentes hemos de concienciarnos que somos modelos a seguir y por lo tanto transmisores, no solo de conocimientos sino también de valores.

Con este trabajo pretendo dar visibilidad a figuras femeninas del S. XVII, fomentando la coeducación, trabajando mediante la igualdad de sexos, no discriminando, mostrando lo importante que es la diversidad y la educación en igualdad.

Palabras Claves

Educación Infantil, Currículum oculto, Visibilidad, Igualdad de Género.

Abstract

The purpose of this TFG is to work the educational field, specifically from the stage of early childhood education, gender equality from an early age, since we have the need to achieve real equality. Although there are laws in favor of equality, reality is different, because it is not implemented, we find that we as adults, unconsciously, transmit cultural values (hidden curriculum) where we continue to maintain inequalities and normalize them. As future teachers we need to become aware that we are role models and therefore transmitters, not only of knowledge but also of values.

With this work I intend to give visibility to female figures of the 17th century, promoting coeducation, working through gender equality, not discriminating, showing how important diversity and equality education is.

Key words

Pre-school education, Hidden curriculum, Visibility, Gender equality.

ÍNDICE

1.	DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN	4
1.1.	JUSTIFICACIÓN.....	5
1.2.	ANÁLISIS DE NECESIDADES	9
1.3.	EVALUACIÓN INTERNA O EXTERNA	11
1.4.	SITUACIÓN DE PARTIDA	13
1.5.	MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA	16
1.6.	FINALIDAD Y OBJETIVOS.....	17
1.7.	PROPUESTA DE CAMBIO	18
2.	ACTIVIDADES.....	19
3.	RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS.....	22
4.	RECURSOS HUMANOS.....	23
5.	TEMPORALIZACIÓN DEL PROGRAMA	23
6.	SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA	24
6.1.	PLAN DE EVALUACIÓN.....	24
7.	PRESUPUESTO DEL PROGRAMA	25
8.	CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL.....	25
	REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	27

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN

En el presente Trabajo Fin de Grado (en adelante, nos referimos al mismo también con las siglas TFG) se propone un proyecto de innovación enfocado al alumnado de educación infantil, concretamente centrado en el alumnado entre los 3-5 años. Dicho trabajo tendrá como finalidad dar visibilidad a figuras femeninas destacadas en la historia y el papel fundamental que jugó la educación en la época. Personajes femeninos que siendo fuertes, decididas no han podido manejar su destino, se han visto de forma secundaria, en un contexto histórico en el que los hombres eran los que ejercían el poder y las mujeres se usaban como instrumentalización política, se tenía especial interés por garantizar la estabilidad matrimonial y continuar con el linaje. Es por ello que tenemos que destacar y valorar en estas figuras femeninas, tanto las limitaciones impuestas por razones de género, como los papeles que llegaron a desempeñar en su madurez.

Haremos un pequeño recorrido por el reinado de Felipe II para ver el papel que jugaba la educación en un régimen absolutista y cómo construyó la imagen de la infanta Isabel Clara Eugenia y su sobrina Margarita de Saboya. Debemos hacer hincapié en la importancia que tuvieron estos personajes femeninos en el curso de la historia, sin embargo, poco aparecerán mencionadas en los libros de textos y sus trabajos quedarán a la sombra de lo que hicieron los varones contemporáneos.

También haremos una breve referencia del surgimiento de las escuelas de las primeras letras. La educación ha sido uno de los campos en los que más se ha tenido que replantear la manera de enseñar, de trabajar, la transmisión de valores y de la cultura que siempre ha tenido connotaciones sexistas y ha llevado siglos para la reestructuración de la educación.

Este proyecto consiste en la propuesta de una práctica de intervención ante el alumnado del segundo ciclo de educación infantil, con el objetivo principal de trabajar a través del mismo la igualdad de género poniendo como ejemplo y dando visibilidad a alguna de las figuras femeninas de la corte en el antiguo régimen y a su educación. Para ello tendremos que tener en cuenta la influencia que ejerce uno de los mecanismos más

potentes, tanto en la escuela como en la sociedad, el curriculum oculto en la construcción de género.

Nos centraremos en el curriculum oculto que existe en las escuelas. Debemos saber que a causa del tiempo que permanecen los niños y las niñas en las escuelas, este es uno de los espacios de socialización y un elemento bastante influyente debido a que se pueden liberar profundos cambios en la construcción de actitudes y valores en edades tempranas.

La escuela es un factor clave como agente que influye de diferentes formas en el alumnado. Nos referimos tanto a las formas establecidas en el curriculum explícito como en el curriculum oculto. Curriculum explícito contendrían las actividades, contenidos y objetivos propuestos de manera intencional cuya finalidad es lograr el desempeño de funciones en el alumnado, que incluyen: saber, saber hacer y saber ser. Curriculum oculto hace referencia a la transmisión de manera inconsciente del conjunto de normas, actitudes, rutinas, creencias, lenguajes, prácticas y patrones culturales que seguirán reproduciéndose de generación en generación.

El currículum oculto funciona de una manera implícita a través de los contenidos culturales, las rutinas, interacciones y tareas escolares. No es fruto de una planificación "conspirativa" del colectivo docente. Pero lo que es importante señalar es que, normalmente, da como resultado una reproducción de las principales dimensiones y peculiaridades de nuestra sociedad" (Torres, 1991, p.76).

1.1. JUSTIFICACIÓN

En las últimas décadas y en el transcurso de la carrera he visto como el ámbito educativo ha estado sometido a excesivos cambios legislativos, (LGE (1970); LOECE (1980); LODE (1985); LOGSE (1990); LOPEGCD(1995); LOCE (2002); LOE (2006); LOMCE(2013); LOMLOE (2020)) y dentro de ellos la forma de evaluar, objetivos y

contenidos curriculares, todo para una mejora educativa. Sin embargo podemos constatar según la revista de *investigación e innovación educativa* que sigue existiendo el fracaso y/ o abandono escolar, el absentismo, la desmotivación, la desigualdad de género. Me pregunto ¿por qué no ha mejorado el sistema educativo? Pues la respuesta puede ser bastante compleja ya que existe un conjunto de variables y factores que intervienen y establecen una interacción, pero se podría o se debería cuestionar al sistema educativo y la práctica docente como elementos que tienden a reproducir y también a producir las desigualdades. Seguimos transmitiendo generación tras generación a través de un instrumento con gran eficacia e influencia para configurar en nuestra cultura el modo de sentir y de ser hombres y mujeres. Este instrumento es el curriculum oculto.

Ya desde el siglo XV en el *Tratado del Socorro de los Pobres* de Juan Luis Vives, podemos ver que hacía alusión a la importancia de invertir en la educación, pues de esta manera se pueden adoctrinar a las personas desde edades tempranas y así crean una mejor sociedad, donde la delincuencia, la mala vida, la holgazanería sería sustituida por la bondad, virtud y sabiduría. No podemos pasar por alto que ya desde entonces la sociedad y por tanto la educación estaba sesgada por género. Juan Luis Vives ya hace distinciones entre la enseñanza de los niños y la de las niñas. Quería que los niños aprendieran la religión cristiana, a leer y escribir, mientras que las niñas solo se iniciaran en las letras, que aprendieran la doctrina cristiana, a ser modestas, corteses y a defender la castidad, también que aprendieran a coser, hilar, bordar, así como cocinar y todos los quehaceres que tuvieran que ver con el hogar. Ya desde entonces se utilizaba el curriculum oculto para organizar a la sociedad, transmitiendo valores, normas, actitudes, rutinas, costumbres...

La educación en el S. XV existía solo para la nobleza es Juan Luis Vives, en su *Tratado el Socorro de los Pobres*, quien propone la apertura de escuelas para todos los niños y niñas de las clases más populares. A lo largo de los siglos XVI Y XVII la educación está en manos de la Iglesia sin que la monarquía se preocupara de la formación tanto intelectual como profesional de sus súbditos. Hemos de destacar las

Congregaciones y Hermandades de San Casiano, ya que fueron las primeras entidades preocupadas en mejorar la educación y la calidad profesional de los docentes, además de querer proporcionarles protección y seguridad ante la competencia ilícita, incluso ante las autoridades civiles y eclesiásticas.

No es hasta la normativa que regulaba las escuelas de las primeras letras, la Cédula de 1 de septiembre de 1743, cuando se dispone una organización de la primera enseñanza por la cual Felipe V concedía “a los maestros examinados y que obtuvieren título de mi Consejo para esta Corte o fuera de ella ... todas las exenciones, preeminencias y prerrogativas que logran ... los que ejercen las artes liberales de la carrera literaria, así en quintas, levas y sorteos como en las demás cargas concejiles y oficios públicos ... y que no puedan ser presos en sus personas por causa civil en lo criminal>>. «Además de esta inicial reivindicación social del magisterio, a los maestros más antiguos se les confería el grado de visitadores de las escuelas, comenzando así una primera etapa tímida pero significativa de la enseñanza primaria”.

Según la legislación se podía clasificar tres grupos de maestros de manera escalonada, habiendo diversidad de exámenes; para los maestros de la corte, para los maestros de los habitantes de las ciudades y para los maestros de los campesinos. Como describe Alejandro Ávila Fernández los exámenes eran:” De lectura («que lea sueltamente en un libro de molde, de letra romanilla, y de coco o bula, y en letra manuscrita antigua muy dificultosa; que lea de corrido en las sílabas de la cartilla y que deletree algunos nombres, dando sentido a lo que leyese»). De escritura: («que dé razón de cómo se ha de tomar la pluma para formar la letra bastarda, y poner el brazo y cuerpo, y qué figura forma... que escriba práctico todos los tamaños, desde el 8 hasta el 32, que dé razón en qué línea se sientan los puntos de la pluma, y de la simetría y proporción de cada una de las letras»). De ortografía («ha de dar razón de lo más preciso y necesario»). De Aritmética («que sepa las cuatro reglas generales con las de quebrados, reglas de reducción y prorrateos, reglas de tres, reglas de aligaciones y mezclas, y de testamentos, la extracción de la raíz cuadrada y cúbica»). Y de la doctrina cristiana («ha de dar razón de lo que contiene el catecismo del P. Ripalda>>). Ejecutándose los exámenes de esta forma, aseguran las Ordenanzas “.

Es en el año 1768, ya en el reinado de Carlos III, cuando se aprueba la Real Cédula del 14 de agosto que instituía la creación de “casas para la educación de los niños” y además se insistía en la implantación de casas para niñas en las que les inculcaban “principios y obligaciones de la vida civil y cristiana y enseñándoles las habilidades propias del sexo” (Capitán, 2002, p.190).

Para poder ser maestras había que reunir una serie de requisitos: en primer lugar, las maestras eran examinadas con rigor en la doctrina cristiana o en su defecto debían aportar un certificado emitido por un párroco que acreditara su doctrina mencionada; en segundo lugar, debían realizar un examen de labores “delante de las otras Maestras por el turno que establezcan las Diputaciones para que no haya favor y se reconozca en todas el grado de habilidad que tuviesen. Se las preguntará el modo de hacer cada labor y el método de enseñarla, y presentarán algún trabajo de lo que deben enseñar, hecho de su mano; y así ejecutado, se preferirá siempre á la de mejores costumbres en concurso de igual habilidad...”; en tercer lugar, las diputaciones de barrio debían tomar informes “de su buena vida y costumbres, y de las de sus maridos, si fuesen casadas”.

En cuanto a las remuneraciones económicas las maestras recibirían una compensación económica de los padres de las niñas que tuvieran algo de solvencia, aunque la Junta General de Caridad trataría de ayudar a las diputaciones de barrio para que alcanzaran los 50 pesos anuales, además de las aportaciones que pagaran los padres de las niñas más solventes. Las retribuciones para los maestros era en efectivo o en especie, a lo que se sumaba en ocasiones una cantidad que provenía de las arcas municipales, consistía en el pago de 220 reales anuales.

Podemos ver en los párrafos anteriores como se cuestionaba la capacidad intelectual de las mujeres, de raciocinio y política. Así como se invisibilizaba el sexo femenino, creando desigualdad, discriminación, falta de oportunidades, viéndose siempre beneficiado el sexo masculino tanto en la edad infantil como en la edad adulta. En definitiva había una clara descompensación a nivel profesional, educativo, cultural, económico.

Los que pretendo con este trabajo es enseñar y realizar prácticas docentes desde la coeducación en un entorno equitativo, para dejar de transmitir roles sexistas en un curriculum oculto, se plantean actividades poniendo como ejemplos y dando visibilidad a las infantas Isabel Clara Eugenia y Margarita de Saboya. De esta manera abarcaremos de forma explícita en esta etapa la igualdad de género.

1.2. ANÁLISIS DE NECESIDADES

A lo largo de la historia se ha luchado por la igualdad entre hombres y mujeres, los avances para lograr esta igualdad han ido poco a poco, logrando que la mujer tenga un lugar más importante en la sociedad.

Sabemos que la educación es una herramienta muy influyente para poder seguir con esta lucha y lograr erradicar los procesos discriminatorios que hacen al sexo femenino más vulnerable. Barragán (2006, p.38), señala estos “procesos discriminatorios los cuales siguen extendiendo y fortaleciendo la desigualdad y discriminación de género; la discriminación lingüística, la exclusión e invisibilidad, el desequilibrio y selectividad, la fragmentación de la realidad y la irrealidad, la homogeneización de la realidad social y cultural. También tenemos que añadir el androcentrismo de la liberación de la mujer”.

- La discriminación lingüística sirve para negar la existencia de mujeres y hombres. Numerosas palabras, exclusivamente masculinas, niegan la participación de las mujeres en nuestra sociedad.
- Los estereotipos se construyen cada vez que los miembros de un grupo cultural, varones y mujeres, son representados o descritos con un rasgo primario de personalidad, una característica física, un rol ocupacional, familiar o escolar. Los estereotipos cuando son interiorizados limitan las habilidades, intereses y potenciales de las personas.
- La exclusión o invisibilidad constituye una función por la que se elimina la presencia de forma completa o parcial, de un grupo o grupos.
- El desequilibrio o selectividad sucede cuando se presenta únicamente una interpretación sobre un problema, situación o un grupo.

- La fragmentación de la realidad se presenta cada vez que las experiencias y contribuciones de las mujeres son separados de los aspectos centrales.
- La irrealidad, la representación incompleta y la falsedad de la información proporciona una imagen no realista de nuestra historia y situaciones de la vida contemporánea.
- La homogenización de la realidad social y cultural. Consiste en la utilización de términos, que sin tener connotaciones sexistas o discriminatorias, invisibilizan la diversidad y tratan de hacerla uniforme.
- La asimilación androcéntrica de los comportamientos femeninos consiste en presentar a las mujeres revestidas de las conductas competitivas o violentas que han caracterizado el comportamiento patriarcal masculino o la presentación de valores femeninos, asimilando como un valor que da muestra de autonomía personal cuando en realidad es una cuestión de servicio, ayuda y solidaridad con las personas.

Actualmente en las aulas de infantil se da por hecho que la coeducación está justificada y abordada, debido a la dinámica del aula, el hecho de que hay una elección de juguetes no sexistas, las aulas están organizadas por rincones, las alumnas y alumnos utilizan el mismo material. Pero estos no son suficientes argumentos para probar la desigualdad de género existente, “es sabido que sin intervención no hay cambios y es precisamente la evolución la que busca este trabajo” (Cordero, 2013). Debemos crear conciencia y pasar a la acción.

Aunque pueda parecer complicado romper con hábitos de conductas y actitudes de desigualdad de género, es posible lograrlo dotando al alumnado de los modelos adecuados para su desarrollo. Tenemos que tener en cuenta que el alumno/a necesita sentirse aceptado por sus iguales, lo que hace doblemente importante trabajar por romper con el pensamiento de que cada sexo tiene un papel distinto en la sociedad en función del género al que pertenecen (Gutiérrez, 2010).

1.3. EVALUACIÓN INTERNA O EXTERNA

Actualmente en el Decreto 95/2022 por el que se establece la ordenación de las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil, dentro del apartado *Crecimiento en armonía*, se especifica que "toda interacción con el personal educador orienta y modela en gran medida al niño y la niña, ya que tiende a imitar y reproducir las estrategias relacionales de las personas adultas que les rodean; por ello es imprescindible identificar y erradicar, en su caso, los **posibles mecanismos de discriminación oculta** que puedan persistir en el entorno escolar".

Ya en el 2019 el Gobierno de Canarias establece un plan de orientaciones para el diseño y la implementación del Plan de Igualdad en los centros educativos de la comunidad autónoma de Canarias. En uno de sus ejes estratégicos, concretamente el eje 5. Se propone la visibilización y reconocimiento de la contribución de las mujeres a la cultura y a la sociedad.

Blanco (2007) citó a María Zambrano cuando decía que *“educar es preparar para la libertad, preparar a cada chico y chica para que sea quien debe ser”*.

Blanco (2007) dice que *“coeducar significa intervenir en todos los ámbitos de la vida escolar, teniendo en cuenta las diferencias que existen entre los niños y niñas”*. La coeducación repercutirá de forma positiva de la siguiente forma:

- Convivir con respeto, libertad y valoración positiva hacia sí mismos y los demás. La coeducación lo que quiere conseguir es una sociedad que sea capaz de ver la diversidad como algo positivo, sin importarle las diferencias que lo distinguen del resto y poder vivir sin problema con ello.
- Prevenir problemas de violencia de género, tanto física como psicológica. Otro objetivo a conseguir es que acabe la discriminación, extinguiendo todo tipo de violencia.
- Ayudar a crear una sociedad mejor donde ambos sexos puedan crecer y desarrollarse como personas. Debemos ser capaces de educar a los niños y a las

niñas de una manera igualitaria para que un futuro no haya diferencia de género, ni desigualdades en el ámbito laboral o educativo.

Según Medina (1990, p.609) *la innovación educativa es un proceso de legitimación y optimización de la cultura educativa, los resultados de la educación y las estrategias necesarias para transformar cualitativamente la formación de los sujetos insertos en el sistema escolar. La innovación curricular tiende a introducir cambios que contribuyan a la transformación de la teoría y la práctica de la enseñanza y el aprendizaje, coadyuvando fecundamente a la tarea educativa, el proyecto educativo.*

Para poder apostar por una coeducación en el aula e intentar que los maestros y maestras pongan un granito de arena para la erradicación de la desigualdad de género, debemos realizar un proceso de reflexión sobre la práctica que vamos a realizar, cuyo objetivo es concienciar a la ciudadanía desde edades tempranas a la construcción de sexo y género, sin distinción entre ambos, esto se puede lograr con la adquisición de valores, actitudes y normas de igualdad. Por ello debemos valorar el proyecto mediante una evaluación interna (credibilidad, dependencia y confirmabilidad) y externa (transferibilidad) como han indicado Guba (1981) y Santos (2005).

El diseño de la evaluación consta de tres fases. La fase I y II cuya evaluación es de tipo interna y la fase III es de tipo interna y externa como señala Barragán (2020).

Fase I:

- Entrada y negociación. La finalidad de este punto es observar que actitudes toma el profesorado ante el proyecto que se presenta, las negociaciones que se realizan para llevar a cabo dicho proyecto (instrumentos y temporalización) y el clima en el que se desenvuelven dichas negociaciones, así como conocer las concepciones previas sobre la desigualdad de género.
- Fase II: Identificación de necesidades y plan de acción. Esta fase tiene como finalidad evaluar los materiales didácticos en relación con los fundamentos teóricos, objetivos, contenidos, metodología, recursos didácticos, evaluación, innovación y repercusiones.

- Fase III: Desarrollo del curriculum e implementación. Se hará una valoración tanto de los aspectos positivos como negativos del proyecto y su posterior priorización. Esta valoración la hará tanto el alumnado (evaluación externa) como el profesorado (evaluación interna), realizando un listado con los aspectos positivos y negativos que se han tenido en cuenta una vez realizado el proyecto.

Finalmente se realizará una evaluación del aprendizaje del alumnado, comprobando los cambios en las concepciones y comportamientos de las alumnas y alumnos en relación a la desigualdad de género.

1.4. SITUACIÓN DE PARTIDA

Uno de los ámbitos donde se desarrolla el proceso de socialización de los seres humanos es en la escuela, en las primeras etapas educativas, este proceso ayuda a la formación de la identidad social de cada individuo o con sus respectivos roles de género masculino y femenino.

Es bien sabido, que en la escuela se reproduce lo que sucede en la sociedad, por lo que se debe tener en cuenta que a través de la educación, de manera consciente o no, se realiza la transmisión de ciertos valores e ideas que están presentes en nuestra cultura, que más adelante reproducirán los roles de género. Subirats (1994) afirma que en el actual sistema educativo no se hacen distinciones entre lo que se considera un saber apropiado para los niños y para las niñas, o entre las actividades que debe realizar cada grupo sexual, es decir, se ha alcanzado así la igualdad formal, pero esta igualdad formal no va acompañada de una igualdad real, esto es, que en la práctica de las relaciones sociales siguen manteniéndose muchas formas de discriminación aceptadas por considerarse *normales*, dado que forman parte de unas pautas culturales arraigadas en los individuos y en la ideología social.

Ante esta situación las concepciones que tiene la maestra o maestro sobre desigualdad de género son primordiales para generar cambios en los alumnos y alumnas. Para que se puedan producir y generar cambios tanto en el sistema educativo como en los

alumnos y alumnas, es importante según Barragán (2020) cita a Gimeno (2005) señala que son precisos profesores bien cultivados, dotados de sensibilidad y buen sentido común pedagógico, adecuadamente seleccionados, continuamente perfeccionados, profesionalmente motivados, que puedan vivir con dignidad de su profesión y que se sientan política, familiar y socialmente apoyados en su misión, para poder lograr sistemas educativos de calidad. (p. 122)

Por ello no hay que olvidarse de que la función de los y las docentes es esencial, ya que son quienes, con sus prácticas, con los contenidos que escogen y con el curriculum oculto que transmiten, se construyen en modelos y vehículos de socialización (Moreno, 2000).

Como modelos y vehículos de socialización queremos romper con estereotipos, discriminación e invisibilidad de las mujeres, ya que esta se ha dado de diferentes maneras. Subirats (1994) explica que históricamente la ciencia está explicada mayormente por los hombres y, tradicionalmente, las mujeres han sido excluidas del reconocimiento de los aportes culturales y científicos o infravalorados sus trabajos.

Se puede observar que en las materias que se imparten en los colegios, como historia, ciencia, música, literatura y otras más, en gran mayoría los autores que se estudian son varones, mientras que las mujeres que hicieron aportaciones tanto a la ciencia, como a la política, la historia y en otras materias, aunque sus trabajos son conocidos, sus carreras siempre están ligadas a sus varones contemporáneos. Sirva como ejemplo Isabel Clara Eugenia soberana femenina en las cortes de Madrid y Bruselas. Donde la educación en la época del antiguo régimen para el género femenino era solo con fin religioso. Las mujeres tendrían una tímida introducción al mundo de la escritura y la lectura, siempre en compañía de otras mujeres, como práctica común con libros devocional cristiano. En esta época nos centraremos en la educación que reciben Isabel Clara Eugenia y su sobrina Margarita de Saboya en la corte.

La educación jugó un papel importante para la construcción de la imagen de la infanta Isabel Clara Eugenia, la cual debía dominar diversos saberes, el refinamiento y la elegancia eran aptitudes sumamente importantes para poder reflejar las virtudes de la

monarquía. La infanta debía de tener una educación digna de su destino y de la confianza de su pueblo. Por ello una comitiva se puso al servicio de su instrucción para impartir diversas materias, como son la cultura general, escritura, lectura, literatura, matemáticas, ciencias naturales, historia, filosofía, arte, música, idiomas, bordado, religión, deporte, saber estar y guardar la compostura fueron las materias que formaron parte de su educación.

Se utilizó un nuevo sistema de aprendizaje para la gramática, sistema Brocense, el cual consistía en una rueda giratoria que contenía los principios fundamentales de la gramática a modo de esquema de llaves. Este sistema se impartió de manera lúdica para que resultara un divertimento para la infanta.

Para desarrollar el gusto literario se fundó un Liceo para que la infanta junto a su hermana y las damas más jóvenes e inteligentes de la corte se reunieran y allí pudieran recitar, componer versos, representar comedias e iniciarse en las obras de los literarios españoles más significativos, así como lecturas de contenido religioso que les hacían desarrollar gracia y gentileza.

Era muy importante el manejo de diferentes idiomas, por lo que hablaba perfectamente francés, latín, portugués e italiano. La infanta junto a su hermana aprendieron nociones musicales y a tocar algún instrumento. Desde pequeña se le enseñó a tocar el arpa pero a ella le fascinó la guitarra y vihuela. La educación artística tuvo un gran papel, tanto la pintura como la música, ya que se consideraban enseñanzas liberales y eran impartidas a jóvenes de la nobleza. El fin de esta educación era la adquisición de aptitudes para ejercer un buen gobierno en el futuro. La práctica de ejercicios al aire libre, como la caza, formó parte de su instrucción, convirtiéndose en una experta en la ballesta.

Durante el siglo XVI y en siglos anteriores ya se resaltaban las cualidades que toda mujer debía desarrollar para construir un carácter puro y piadoso, la enseñanza de la escritura, la lectura y la oración serían los recursos que ayudarían a construirlo.

Con la educación que se le dio a la infanta bajo la tutela de su tía Juana de Austria y su madrastra Ana de Austria, Isabel Clara Eugenia se convirtió en una infanta donde sus obras de caridad eran destacables.

Isabel asume la tutela de sus hermanos al quedarse huérfanos de su madrastra Ana de Austria y desempeña un papel importante encargándose de las cuestiones políticas bajo la supervisión de su padre, convirtiéndose así en su mano derecha. Isabel se casa a los 32 años con el archiduque Alberto de Austria, y se traslada a Bruselas ejerciendo como princesa soberana junto a su marido, interviniendo activamente en todas las decisiones políticas de este. Uno de sus primeros problemas como soberana fue que el rey de España, Felipe III, se inmiscuyera en su gobierno, ya que quería recuperar las provincias de los Países Bajos para la Corona española. La política exterior de los archiduques de los Países Bajos estuvo dirigida desde Madrid, sin embargo, en el gobierno interior si ejercieron un pleno dominio. Creando una Corte propia, en los primeros años de su creación adquirió un aire festivo con recepciones de embajadores, bailes, representaciones de obras teatrales y musicales, batidas de caza. Promocionaron la lengua y la cultura española, al igual que la literatura. Empezaron una política religiosa para garantizar el predominio del catolicismo.

A su sobrina Margarita de Saboya, hija de Catalina Micaela y de Carlo Emanuel I, también se le transmitió formación y habilidades adquiridas por su madre en la corte de Madrid, como la cocina, la costura y el bordado. Debido a la formación y a la educación del estilo español recibido, Margarita de Saboya mantuvo la fidelidad al bando español hasta el final de sus días, siendo durante años duquesa de Mantua, regresó a España como virreina de Portugal.

Es probable que si mostramos figuras femeninas relevantes de la historia y de la cultura, como es el caso de las infantas Margarita de Saboya e Isabel Clara Eugenia, podamos visibilizar que debido a la cultura patriarcal y androcéntrica, la mujer ha sido relegada de puestos de poder, siendo ellas primogénitas y no existiendo en España la ley sálica, nunca llegaron a ocupar el trono del Reino de España.

1.5. MOTIVACIÓN DE LA PROPUESTA

Desde el momento del nacimiento del niño y de la niña, los cuales nacen como seres indiferenciados, es la interacción con el medio, la que hace que adquieran su identidad personal. El primer agente socializador y el más fuerte es la familia, que es la primera

en activar una serie de estereotipos ligados al sexo, esto ocurre incluso antes del nacimiento, los padres, madres y demás familiares se relacionan con el bebé de una manera u otra en función del sexo, construyendo de esta manera el género.

El siguiente agente socializador es la escuela. El niño y la niña ya vienen a la escuela con unas construcciones de valores, comportamientos y actitudes de estereotipos de género transmitidas por la familia, por lo que es muy importante trabajar el tema de la desigualdad de género de forma regular en los centros educativos.

La educación infantil es una etapa fundamental para trabajar la igualdad desde la escuela, es por lo que en este proyecto se propone fomentar y valorar la coeducación, que debe servir para compensar los estereotipados modelos sexistas que de manera reiterada se le ofrecen a los alumnos y alumnas, aprender a respetar y atender las diferentes necesidades y ritmos de todos y todas, así como a desarrollar y defender los intereses comunes, asegurando la igualdad de oportunidades.

Se debe crear conciencia de que la escuela juega un papel fundamental en la prevención de la desigualdad y la violencia de género, debe ser capaz de enseñar a los alumnos y alumnas a reconocerla, como también rechazarla o reaccionar ante las situaciones en que se encuentran. Barragán Medero (2006) señala que el género *“es una construcción arbitraria en el sentido de que no está ligado a los caracteres sexuales y en el caso de que lo estuviera podría ser modificable- en mayor o menor grado- por la cultura y la educación”* por lo que la coeducación afecta a ambos sexos por igual.

1.6. FINALIDAD Y OBJETIVOS

La finalidad de la temática expuesta, es seguir luchando por el logro de la igualdad de oportunidades para ambos sexos, en este caso desde el ámbito educativo; así como, la importancia que tiene la coeducación tanto a nivel de educación infantil como en las siguientes etapas educativas y de la vida. Los padres, madres, educadores y educadoras

deben tomar conciencia de que los niños y las niñas aprenden a ser mediante la observación de modelos del medio que los rodea, por lo tanto, debemos crear una relación de comunicación con el niño y la niña que le permita interiorizar valores y actitudes equilibradas y libres de estereotipos.

Como expone Iria Marañón en la conferencia *Educación en el feminismo* "la forma en que funciona el mundo la hemos creado los seres humanos y somos los seres humanos los que tenemos la capacidad de cambiarla"

Objetivo General:

Elaborar una propuesta de innovación para trabajar, a través de figuras femeninas del Siglo XVII, la coeducación.

Objetivos Específicos:

- Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista.
- Rescatar y analizar biografías e imágenes de personajes femeninos relevantes.
- Favorecer el desarrollo integral de las personas.
- Reconocer y valorar de manera positiva la propia identidad sexual.
- Fomentar la participación equitativa.
- Observar y explorar su entorno familiar.
- Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres.
- Enriquecer la asimilación y el uso de nuevas palabras.

1.7. PROPUESTA DE CAMBIO

Con esta propuesta de innovación pretendo evitar el sexismo, educando para la igualdad, esto sólo se podría establecer a través de una metodología activa y creativa. Una educación donde fomentemos el trabajo en grupo, el diálogo, las relaciones afectivas, el respeto y la cooperación, recalando en la toma de conciencia de que todos

y todas tenemos derecho a las mismas oportunidades y practicando en técnicas de resolución de conflictos.

Como hemos podido apreciar, en épocas anteriores, a la mujer se le ha invisibilizado en temas como ciencias, arte, literatura, etc. Es por ello que debemos reconsiderar la inclusión de los papeles femeninos en la historia dando la visibilidad que merecen. Con ello también podemos lograr, a parte dar más protagonismo a las mujeres, un lenguaje inclusivo donde los maestros y maestras serían más cuidadosos con el lenguaje empleado a la hora de impartir las clases.

Para realizar esta propuesta he incluido una introducción teórica, sobre la educación en el siglo XVII así como un breve recorrido por la educación de la infanta Isabel Clara Eugenia y su sobrina Margarita de Saboya, para poder centrar el trabajo que se realizará, con sus objetivos a trabajar y unas propuestas de actividades. Dichas actividades nos servirán como guía, pudiendo realizar las modificaciones oportunas o servir como base para proponer otras actividades, teniendo en cuenta las características concretas del alumnado.

Para intentar conseguir que este proyecto sea exitoso, las actividades propuestas para el aula que encontraremos en el siguiente apartado, tendrán un grado de motivación y experiencia que ayude a acceder a los niños y las niñas a todos los conocimientos nuevos. Serviremos de guías para realizar las experiencias, de manera que intervengamos lo preciso. Se plantearán actividades en la que se realicen juegos más arriesgados y otros más relajados, formando equipos mixtos. Realizaremos tareas de investigación o creativas en grupo y en solitario. Destacaremos figuras femeninas del entorno del alumnado que asumen responsabilidad, aprovechando este tipo de actividad para establecer una relación comunicativa que permita hacer reflexiones en diferentes contextos sobre el respeto y la aceptación de los otros.

2. ACTIVIDADES

En este apartado se presentan las actividades diseñadas para ayudar, a los niños y niñas, a la construcción de su identidad, a mostrarles la realidad social en la que viven y

realizar un viaje en el tiempo para poder dar visibilidad a las mujeres de otras épocas. Para ello he creado una serie de actividades relacionadas entre sí.(Véase en Anexo 1)

A continuación se describen 7 actividades divididas en 7 sesiones, para ambientar el proyecto se comenzará con:

Actividad 1. “Conozcamos nuestros antepasados ”.

Descripción: Inicialmente en el aula se abrirá un debate sobre que significa ser niña o niño. Para ello tendremos expuesto en el aula la imagen correspondiente a una niña y a un niño donde se verán sus genitales. Les realizaremos una serie de preguntas como ¿qué diferencia hay entre los niños y las niñas? ¿Creen que los niños y las niñas tienen que vestir diferentes? y ¿hacen cosas diferentes? Y en casa, los mayores, los papas y las mamas ¿son diferentes? ¿En qué trabaja papá? Y ¿mamá?

Ahora que hemos hablado vamos a realizar un mural, pero para ello tendremos que convertirnos en investigadores. Tendremos que investigar que trabajo realizaba la bisabuela y el bisabuelo, después la abuela y el abuelo y por último el papá y la mamá.

Actividad 2. “Conozcamos nuestros antepasados: Exposición de murales”.

Descripción: En una cartulina previamente dividida en tres partes, en la primera parte se pondrán los oficios realizados por la bisabuela y el bisabuelo, (pondremos fotos, imágenes o dibujos de los empleos que desempeñaran). En la segunda parte de la cartulina se hará lo mismo con las profesiones o labores que desempeñaran o desempeñan los abuelos y abuelas y finalmente en el tercer tramo de la cartulina está reservado para los oficios de las mamás y los papás.

Cuando los niños y las niñas realicen el mural y lo traigan al aula, cada uno de ellos y ellas tendrán que explicar las profesiones de sus familiares y haremos reflexiones en grupo sobre cada una de ellas.

Actividad 3. “Creadores de frases.”

Descripción: Realizaremos la actividad en grupos de 3 a 5 niños y niñas. Cada grupo tendrá una ruleta, en cada casilla de la ruleta habrá un pictograma o alguna palabra (en el caso de que hayan palabras es porque los niños y las niñas ya están en la iniciación de

lectoescritura), el alumnado tendrá que hacer girar la ruleta y formar una frase con los pictogramas que le vayan saliendo. Como es en grupo de 3 a 5 niños/as, cada miembro hará girar solo una vez la ruleta para formar una sola frase con cada uno de los pictogramas que tenga cada miembro del grupo. Realizarán tantas frases como motivados estén.

Los pictogramas que están en la ruleta, también los tendrán en la mesa, de esta manera los podrán coger e irlos colocando en un folio, para que posteriormente entre todos decidan como ordenar los pictogramas para formar la frase.

Actividad 4. “¿Quién soy?”

Descripción: A cada niño y niña, de uno en uno, se les tapan los ojos y se introducirá en una caseta. Fuera de esta han sido colocados dos objetos, un caldero y un arco con flechas. A la voz de ya, el niño o la niña que esté dentro de la caseta y salga con los ojos vendados tendrá que coger uno de los objetos. Una vez agarrado el objeto, en función del que haya cogido, se irá al rincón de la cocina o al rincón de la puntería, para jugar en grupo al juego que le toco por azar.

Actividad 5. “El puzle de las princesas.”

Descripción: A cada niño y niña se les dará una imagen de la princesa, Isabel Clara Eugenia o Margarita de Saboya, indistintamente, por la parte de atrás de la imagen se le pondrá cola, esta se extiende bien con un pincel por toda la superficie. Se tendrán que pegar palitos o depresores (en vertical u horizontal como deseen) muy pegaditos y a la misma altura. Numeraran todos los palitos o depresores con un rotulador. Posteriormente comenzamos a recortar por medio de los palitos para separarlos y cada palito llevará su trozo de imagen. Ya tendríamos el puzle acabado. Desordenamos las piezas y cada uno y cada una tendrán que montar su puzle.

Actividad 6. “Jugando con las palabras aprendo poesía.”

Descripción: Antes de la lectura del poema el profesorado deberá contar una minibiografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Posteriormente el o la docente pasará a la lectura en voz alta del poema “*Muestra sentir porque la baldonen por su habilidad*”

(Véase en Anexo 2). Tras la lectura del poema se les hará una serie de preguntas a las alumnas y alumnos como:

- ¿Qué nos dice el poema? (Se les explica a los niños y niñas analizando cada estrofa y palabra del soneto)
- ¿Quién es la autora?
- ¿Qué es lo más que les ha gustado?
- ¿Qué es lo menos que les ha gustado?

Tras el análisis realizado con el alumnado del poema y sus palabras, nos convertiremos en poetas como Sor Juana Inés. En una cesta estarán todas las palabras del poema recortadas. Las alumnas y alumnos tendrán que coger de la cesta una o dos palabras y realizar frases con ellas. La docente o el docente irá apuntando en una hoja todas las frases u oraciones que los niños y niñas aporten verbalmente, cuando acaben todos y todas se intentará elaborar un poema o una historia con todas las aportaciones hechas.

Actividad 7. “Museo del reinado de Felipe II.”

Descripción: En esta actividad se les pedirá la colaboración a los padres y madres para, que cada alumno y alumna, traiga al aula una imagen impresa correspondiente al reinado de Felipe II. Por ejemplo la imagen de uno de los retratos de Felipe II, otro de las infantas, imágenes del palacio, de objetos pertenecientes a la época... Una vez que el alumnado haya aportado las imágenes, la o el docente, las irá colocando en el tablón de corcho del aula, los niños y las niñas expondrán los detalles y la razón de la imagen que ha aportado cada uno y cada una. Una vez estén colocadas todas las imágenes haremos un recorrido donde la profesora o el profesor harán de guía.

3. RECURSOS DIDÁCTICOS, MATERIALES Y FINANCIEROS

Para llevar a cabo el proyecto, será necesario utilizar diferentes recursos didácticos, como materiales impresos, así como una variedad de materiales fungibles, entre los que debemos contar con; cartulinas, folios, rotuladores, cola, tijeras, imágenes reales impresas de profesiones, recortes de revistas o periódicos, ruleta, pictogramas impresos y plastificados (princesas, reinas, reyes, príncipes, castillo, cocina...) un total de 24

pictogramas duplicados, caseta de circo, cubre ojos, calderos, juguetes (Arco, anillas, bolos, latas, calderos, vasos, cocinita, muñecos, cunas), imágenes impresas (de la infanta Isabel Clara Eugenia y Margarita de Saboya), palitos de helados, poesía, cesta, imágenes impresas (correspondiente al reinado de Felipe II).

En cuanto a los recursos financieros necesarios para la puesta en práctica de este proyecto se ha creado una tabla. (Véase en Anexo 3)

4. RECURSOS HUMANOS

Para lograr el desarrollo del proceso de enseñanza- aprendizaje que se pretende con este proyecto, será necesario contar con profesionales como son la maestra o el maestro del aula y cuyas principales funciones son:

- ✚ Programar y enseñar las áreas correspondientes.
- ✚ Evaluar los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- ✚ Atender el desarrollo intelectual, académica y profesional de los alumnos y alumnas.
- ✚ Investigar, experimentar y mejorar continuamente los procesos de enseñanza.
- ✚ Lograr el desarrollo de las capacidades de cada alumno y alumna.

5. TEMPORALIZACIÓN DEL PROGRAMA

Las actividades propuestas para la puesta en práctica de este proyecto están divididas en 7 sesiones a lo largo de 4 semanas. Una actividad por sesión, que estarán distribuidas de la siguiente manera (Véase en Anexo 4)

6. SEGUIMIENTO DEL PROGRAMA

6.1. PLAN DE EVALUACIÓN

La evaluación nos permite valorar y determinar no solo los objetivos establecidos inicialmente en el proceso de enseñanza y aprendizaje de este proyecto, sino la propia práctica docente y nos proporcionará datos relevantes para tomar decisiones individualizadas. La evaluación que se llevará a cabo en esta propuesta será la observación directa y sistemática.

La observación directa es una técnica, fundamental e imprescindible en Educación Infantil, para conocer a los niños y niñas y sus necesidades.. La observación nos puede aportar una cantidad de datos que se pueden utilizar para adecuar los ritmos y niveles de trabajos de cada alumna y alumno según los avances que vayan consiguiendo.

Tenemos que tener en cuenta que la observación directa va unida, por supuesto, a una escucha activa, pues de esta manera se percibe como aplican los conocimientos aprendidos a situaciones cotidianas, demostrando su madurez, sus avances o sus dificultades, entre otros aspectos.

La observación resulta ser una pieza clave en la Educación Infantil. Puede adquirir muchas formas, pero debe ser sistemática y organizada para poder cumplir con su finalidad, conocer a las niñas y niños, mejorando y personalizando su aprendizaje.

Las observaciones y valoraciones realizadas avalarán y fundamentarán la evaluación sobre el proceso de enseñanza y aprendizaje. La información recogida a través del manejo de técnicas de observación sistemática, nos permitirá realizar evaluaciones e informes observacionales fundamentales.

A la hora de basarnos en el seguimiento evaluativo que contendrá este proyecto, he de concretar que nos basaremos principalmente en la evaluación del proceso- aprendizaje del alumnado, así como de la adquisición de los diferentes conceptos, actitudes y valores.

En concreto, para comprobar todo lo mencionado anteriormente se aplicará la observación directa durante el momento en el que se esté realizando las diferentes

actividades y nos apoyaremos en una rúbrica evaluativa, que se realizará una vez finalizado el proceso. (Véase en Anexo 5)

7. PRESUPUESTO DEL PROGRAMA

Destacar que en el presupuesto indicado (Véase en Anexo 3) se ha de concretar que el salario de los recursos humanos, es decir, del profesorado dependerá de tipo tiempo, en este caso se ha de decir que el salario de la maestra o maestro del aula será de una jornada a tiempo completo, el cual ronda los 1.200 € .

El resultado total del presupuesto no es totalmente fiable, ya que éste se encuentra sujeto a modificaciones, debido a que parte de los materiales descritos en el mismo los proporcionará si se dispone de ellos el centro escolar en el que se vaya a poner en práctica el proyecto.

8. CONCLUSIONES Y VALORACIÓN PERSONAL

Con la elaboración del proyecto he tenido la oportunidad de realizar una revisión bibliográfica, leer artículos y opiniones de diferentes autores relacionados en el tema. Este exhaustivo trabajo me ha brindado una serie de conocimientos y me ha producido una serie de inquietudes, ya que se puede afirmar que el sexismo sigue formando parte de manera alarmante en nuestra sociedad, con consecuencias en ocasiones trágicas. Indudablemente, desde hace ya tiempo, las intenciones son mejores y se ha producido un cambio, espero que ese cambio sea el motor que nos impulse a seguir trabajando y luchando para lograr alcanzar una sociedad realmente igualitaria.

He podido comprobar con este proyecto de TFG, que la existencia de estereotipos de género y prejuicios sexistas son concepciones interiorizadas desde edades tempranas, adquiriendo actitudes, comportamientos y formas de pensar difíciles de modificar cuando la persona es adulta.

La sociedad actual aún presenta características donde el patriarcado y el androcentrismo están latentes produciendo desigualdad de género. Como ya he

mencionado con anterioridad, estas desigualdades se interiorizan desde edades tempranas y se van transmitiendo de generación en generación. Resulta así obligatorio y crucial abordar desde la escuela una coeducación, pretendiendo inculcar valores, actitudes y comportamientos que son fundamentales para conseguir crear una nueva sociedad, más tolerante y respetuosa. Es por ello que propongo que se aborde desde el segundo ciclo de Educación Infantil.

En este trabajo me he dado cuenta de que no se le ha dado la importancia que se debería a todas aquellas mujeres que siendo importantes siempre aparecen a las sombras de los hombres. Por lo que les quiero dar visibilidad a sus vidas, historias y luchas por preservar la dignidad de las mujeres como seres pensantes y no como las querían hacer ver “mujeres floreros”. Las he elegido como ejemplo para fomentar el valor de la igualdad, pero este valor no solo debemos fomentarlo con el alumnado de Educación Infantil, sino que también debería impulsarse en el momento de formar a los y las profesoras. Como transmisores de conocimientos, valores, actitudes y comportamientos, somos los encargados de conocer y dominar el tema para poder educar a nuestros alumnos y alumnas de una manera igualitaria.

La igualdad es un tema que se debe tratar diariamente y no en días señalados o en propuestas esporádicas. Es un tema a tratar de forma obligatoria para formar al niño y a la niña en valores importantes los cuales van a marcar su futuro y el de la sociedad. Por ello considero que el método para tratar el tema es la coeducación a través de proyectos. Pienso que estos tipos de proyectos ayudan a trabajar una gran variedad de temas y contribuyen a potenciar el pensamiento del niño y la niña para que pueda crear sus propias conclusiones.

Para concluir quisiera añadir el aporte personal que me ha proporcionado la elaboración de este TFG. Además de ver con otros ojos lo que antes consideraba normal, me ha hecho crecer como persona, ha despertado en mí un gran interés, proporcionándome formación e información ante un tema que realmente es importante. Me ha hecho tanta ilusión, que espero darle un buen uso a toda la información recopilada en este trabajo, así como a las actividades propuestas y muchas más que se podrían proponer. Gracias al tema elegido, para esta propuesta, he plasmado lo importante que es dar visibilidad a las injusticias y de que, para que haya un cambio tan

sublime y sólido, es importante mostrarles a las personas historias, vidas y aportaciones de todas aquellas mujeres que han quedado a la sombra, hacerles partícipes y que les sirvan de referentes.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Albaladejo Martínez, M. (2015). Las infantas Isabel Clara Eugenia y Catalina Micaela: modelos de la perfecta princesa educada e instruida. *Anales de Historia Del Arte*, 24(0). https://doi.org/10.5209/rev_anha.2014.v24.48695

Angulta, J. (2019). Evolución de las escuelas de primeras letras y su impulso por Carlos III. *Revista Educa UMCH*, 13(1), PP.84-101. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/download/articulo/7145957.pdf>

Aranda Mendíaz, M. (2008). *La mujer en la España del Antiguo Régimen: Historias de género y fuentes jurídicas*. Las Palmas de Gran Canarias. Recuperado de: https://accedacris.ulpgc.es/bitstream/10553/4738/1/0547359_00000_0000.pdf

Avila, F. (1986). La formación de maestros de primeras letras en España y en Sevilla durante los S.XVII Y XVIII. *Cuestiones pedagógicas. Revista de ciencias de la educación*, 3, 23-40. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=1335186>

Barragán, F., De la Cruz, J.M., Doblas, J. y Padrón, M. (2006). *Violencia, género y cambios sociales. Un programa educativo que (sí) promueve nuevas relaciones de género*. Málaga. Aljibe.

Barragán, F., Máckwicz, J., Szarota, Z. y Pérez-Jorge, D. (2020). *Educación para la paz, la equidad y los valores*. Barcelona. Octaedro.

Blanco García, N. (2007) Coeducar es educar para la libertad. En Consejería de la Educación. *Andalucía educativa*, 64, Sevilla: Junta de Andalucía (24-27)

Bouza Álvarez, F. (2013). *La infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, la formación de una princesa europea y su entorno cortesano*. Universidad Complutense de Madrid. <https://eprints.ucm.es/id/eprint/21475/>

Casquero Tomás, A., y Navarro Gómez, M.L. (2010). Determinante del abandono escolar temprano en España: Un análisis por género. *Revista de educación*, 191-223. Recuperado de: <https://www.educacionyfp.gob.es/dam/jcr:b45f6927-2c0b-466f-a730-4ba1eb260a1d/re201008-pdf.pdf>

Cultura y Deporte, M. (2008). Biblioteca Virtual del Patrimonio Bibliográfico. Recuperado de: <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=405676>

Cura, R.O. (2011). *La filosofía educativa de Juan Luis Vives*. (Tesis doctoral). Departamento de Filosofía y Letras. Universidad Católica Argentina. Recuperado de: <http://bibliotecadigital.uca.edu.ar/repositorio/tesis/filosofia-educativa-juan-luis-vives.pdf>

Fernández, J.J., y Rodríguez. J.C. (S.F.). Los orígenes del fracaso escolar en España. Un estudio empírico. *Colección Mediterráneo Económico*, 14,323-349. Recuperado de: <https://www.asp-research.com/sites/default/files/pdf/me1416%20juanj%20y%20jc.pdf>

Gimeno, J. (2005). *La educación que aún hoy es posible*. Madrid. Morata.

Guba, E.G.(1981). Criterios de credibilidad en la investigación. En : Gimeno, J. y Pérez, A. (eds). *La enseñanza. Su teoría y su práctica*. Madrid: Akal. GUS, Mały Rocznik Statystyczny Polski 2016. Varsovia : H. Dmochowska.

Ley Orgánica 3/2007. El diseño y la implementación del plan de igualdad. 22 de marzo de 2006. D.O. No.71. <https://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofespuertodelrosario/wp-content/uploads/sites/147/2019/04/orientaciones-para-la-elaboracion-del-plan-de-igua>

Marañón, I.(5, abril,2019).Educar en el feminismo. [Archivo de vídeo]. Recuperado de https://youtu.be/hq7_c8n1Suk

Mateo, L. E., Martín, R. L., & Vives, J. L. (1993). *La Escuela de Primeras Letras según J. L. Vives: estudio, iconografía y textos*. Univ., Department Educación Comparada e Historia de la Educación. Recuperado de: <https://books.google.es/books?hl=es&lr=&id=u0kDKuwaMTwC&oi=fnd&pg=PA8&dq>

[=cuando+y+por+que+surgen+las+escuelas+de+las+primeras+letras&ots=wHSL5bbqvK&sig=Rifb2ZFux5lzzm-6PQ49wdnIR_w](#)

Medina, A. (1990). Innovación curricular. La elaboración del proyecto educativo de centro. En : *El centro educativo. Nuevas perspectivas organizativas* (pp.603-647). Sevilla: GID.

Moreno, E. (2000). La transmisión de modelos sexistas en la escuela. En Santos Guerra, M.A. (Coord.) (2000). *El harén pedagógico. Perspectiva de género en la organización escolar*. Barcelona: Graò, pp. 11-32. Recuperado de: http://www.dgespe.sep.gob.mx/public/genero/PDF/GEN%2001/G_01_02_La%20transmisi%C3%B3n%20de%20modelos.pdf

Omar, R. (2011). *La filosofía educativa de Juan Luis Vives*. (Tesis doctoral). Facultad de Filosofía y Letras. Argentina. Recuperado de: <https://repositorio.uca.edu.ar/bitstream/123456789/232/1/doc.pdf>

Pedroortuno. (n.d.). *La escuela de primeras letras*. Blogs.ua.es. Abril 11, 2022, Recuperado de: <https://blogs.ua.es/educasigloxvi/2013/01/12/la-escuela-de-primeras-letras/>

Plaza, A. M. (2021). *Las ocho leyes educativas de los 40 años de democracia*. Recuperado de: RTVE.es, <https://www.rtve.es/noticias/20210913/ocho-leyes-educativas-cuatro-decadas-democracia/2170094.shtml>

Ramiro García, F. (2018). Identidad e Imagen de Andalucía en la Edad Moderna. *La enseñanza de las primeras letras en el Reino de Granada en el S.XVIII*. Recuperado de: <http://www2.ual.es/ideimand/la-ensenanza-de-primeras-letras-en-el-reino-de-granada-en-el-siglo-xviii/>

Real Decreto 95/2022, de 1 de febrero, por el que se establece la ordenación y las enseñanzas mínimas de la Educación Infantil. <https://www.boe.es/buscar/act.php?id=BOE-A-2022-1654>

Santos, M.A. (2005). Arqueología de los sentimientos en la organización escolar. *Tendencias pedagógicas*, 9, 45-69.

Santos, MA.(2020). *Curriculum oculto y construcción de género en la escuela*. Recuperado de: <https://www.baiona.gal/wp-content/uploads/bsk-pdf-manager/2020/06/Curriculum-oculto-y-construccion-del-genero-en-la-escuela.pdf>

Subirats, M. (1994). *Conquistar la igualdad: la coeducación hoy*. Revista Iberoamericana de Educación, 6. Recuperado de: <http://rieoei.org/oeivirt/rie06a02.htm>

Torres, J.(1991). *El Curriculum Oculito*. Universidad de A Coruña. Recuperado de: <https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/currc3adculo-oculto1.pdf>

Vázquez Recio, R., López-Gil, M., y Calvo-García, G. (2019). El curriculum oculto del fracaso escolar y del abandono educativo temprano. Razones interseccionadas. *Investigación en la escuela*, 98, 16-30. Recuperado de: <file:///C:/Users/usuario/Downloads/9225-Texto%20del%20art%C3%ADculo-31488-1-10-20190731.pdf>

Trobat, P.G.(2020). Escuelas para niños y escuelas para niñas en el Trienio Liberal. *Historia Constitucional*, 21,138-169. Recuperado de: <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=7572793>

Vives, J. (1781). *Tratado del socorro de los pobres / compuesto en latín por... Juan Luis Vives: traducido en castellano por el Dr Juan de Gonzalo, Nieto, Ivarra*. Valencia. <https://bvpb.mcu.es/es/consulta/registro.do?id=405676>


Wordpress.Com.(2022). Recuperado de: <https://tendenciascurriculares.files.wordpress.com/2013/04/currc3adculo-oculto1.pdf>

ANEXOS

Anexo 1

Actividad 1	Nuestros antepasados familiares
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Reconocer y valorar de manera positiva la propia identidad sexual. • Fomentar la participación equitativa. • Observar y explorar su entorno familiar.
Temporalización	45 minutos
Materiales	Imágenes de identidad sexual de la niña y del niño, cartulinas,
Descripción	<p>Inicialmente en el aula se abrirá un debate sobre que significa ser niña o niño. Para ello tendremos expuesto en el aula la imagen correspondiente a una niña y a un niño donde se verán sus genitales. Les realizaremos una serie de preguntas como ¿qué diferencia hay entre los niños y las niñas? ¿creen que los niños y las niñas tienen que vestir diferentes? y ¿hacen cosas diferentes? Y en casa, los mayores, los papas y las mamas ¿son diferentes? ¿en qué trabaja papá? Y ¿mamá?</p> <p>Ahora que hemos hablado vamos a realizar un mural, pero para ello tendremos que convertirnos en investigadores. Tendremos que investigar que trabajo realizaba la bisabuela y el bisabuelo, después la abuela y el abuelo y por último el papá y la mamá</p> <p>Cuando los niños y las niñas realicen el mural y lo traigan al aula, cada uno de ellos y ellas tendrán que explicar las profesiones de sus antepasados y haremos reflexiones en grupo sobre cada una de ellas.</p>

Actividad 2	“Conozcamos nuestros antepasados: Exposición de murales”.
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Fomentar la participación equitativa. • Observar y explorar su entorno familiar
Temporalización	45 minutos
Materiales	Cartulinas, dibujos, recortes de revistas, periódicos o imágenes impresas. Rotuladores.
Descripción	<p>En una cartulina previamente dividida en tres partes, en la primera parte se pondrán los oficios realizados por la bisabuela y el bisabuelo, (pondremos fotos, imágenes o dibujos de los empleos que desempeñaran). En la segunda parte de la cartulina se hará lo mismo con las profesiones o labores que desempeñaran o desempeñan los abuelos y abuelas y finalmente en el tercer tramo de la cartulina está reservado para los oficios de las mamás y los papás.</p> <p>Cuando los niños y las niñas realicen el mural y lo traigan al aula, cada uno de ellos y ellas tendrán que explicar las profesiones de sus familiares y haremos reflexiones en grupo sobre cada una de ellas.</p>

Actividad 3	Creamos frases
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Fomentar la participación equitativa.
Temporalización	45 minutos
Materiales	Ruletas, pictogramas, folios.
Descripción	<p>Realizaremos la actividad en grupos de 3 a 5 niños y niñas. Cada grupo tendrá una ruleta, en cada casilla de la ruleta habrá un pictograma o alguna palabra (en el caso de que hayan palabras es porque los niños y las niñas ya están en la iniciación de lectoescritura), el alumnado tendrá que hacer girar la ruleta y formar una frase con los pictogramas que le vayan saliendo. Como es en grupo de 3 a 5 niños/as, cada miembro hará girar solo una vez la ruleta para formar una sola frase con cada uno de los pictogramas que tenga cada miembro del grupo. Realizarán tantas frases como motivados estén. Por ejemplo</p> <div style="text-align: center;">  </div> <p style="text-align: right;">El príncipe vive en un castillo con el rey y la princesa sale de caza.</p> <p>Los pictogramas que están en la ruleta, también los tendrán en la mesa, de esta manera los podrán coger e irlos colocando en un folio, para que posteriormente entre todos decidan como ordenar los pictogramas para formar la frase</p>

Actividad 4	¿Quién soy?
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista.. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Reconocer y valorar de manera positiva la propia identidad sexual. • Fomentar la participación equitativa. • Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres
Temporalización	45 minutos
Materiales	Cubre ojos, caseta de circo o cabaña, calderos, muñecos, plancha, ropa de muñecos, arco, bolos, aros.
Descripción	<p>Previamente la o el docente preparará dos rincones en el aula. Un rincón estará destinado a todos los quehaceres del hogar (cocina, bebés, plancha, ropa, lavadora...) mientras que el otro rincón estará preparado con juegos de puntería (bolos, dardos, tiro al cono...).</p> <p>A cada niño y niña, de uno en uno, se les tapan los ojos y se introducirá en una caseta. Fuera de esta han sido colocados dos objetos, un caldero y un arco con flechas. A la voz de ya, el niño o la niña que esté dentro de la caseta y salga con los ojos vendados tendrá que coger uno de los objetos. Una vez cogido el objeto, en función del que haya cogido, se irá al rincón de la cocina o al rincón de la puntería, para jugar en grupo al juego que le toco por azar.</p>

Actividad 5	El puzle de las princesas
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista. • Rescatar y analizar biografías e imágenes de personajes femeninos relevantes. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Fomentar la participación equitativa.
Temporalización	45 minutos
Materiales	Imagen de la infanta Isabel Clara Eugenia y de Margarita de Saboya, palitos de helados, cola, tijeras y rotulador.
Descripción	<p>A cada niño y niña se les dará una imagen de la princesa, Isabel Clara Eugenia o Margarita de Saboya, indistintamente, por la parte de atrás de la imagen se le pondrá cola, esta se extiende bien con un pincel por toda la superficie. Se tendrán que pegar los palitos (en vertical u horizontal como deseen) muy pegaditos y a la misma altura. Numeraran todos los palitos con un rotulador. Posteriormente comenzamos a recortar por medio de los palitos para separarlos y cada palito llevará su trozo de imagen. Ya tendríamos el puzle acabado. Desordenamos las piezas y cada uno y cada una tendrán que montar su puzle.</p>

Actividad 6	Jugando con las palabras
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Rescatar y analizar biografías e imágenes de personajes femeninos relevantes • Enriquecer la asimilación y el uso de nuevas palabras.
Temporalización	45 minutos
Materiales	Poema de sor Juana Inés de la Cruz “Muestra sentir porque la baldonen por su habilidad.”. Folios, bolígrafos.
Descripción	<p>Antes de la lectura del poema el profesorado deberá contar una minibiografía de Sor Juana Inés de la Cruz. Posteriormente el o la docente pasará a la lectura en voz alta del poema “<i>Muestra sentir porque la baldonen por su habilidad</i>”. Tras la lectura del poema se les hará una serie de preguntas a las alumnas y alumnos como:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué nos dice el poema? (Se les explica a los niños y niñas analizando cada estrofa y palabra del soneto) - ¿Quién es la autora? - ¿Qué es lo más que les ha gustado? - ¿Qué es lo menos que les ha gustado? <p>Tras el análisis realizado con el alumno y la alumna del poema y sus palabras, nos convertiremos en poetas como Sor Juana Inés. En una cesta estarán todas las palabras del poema recortadas. Las alumnas y alumnos tendrán que coger de la cesta una o dos palabras y realizar frases con ellas. La docente o el docente irá apuntando en una hoja todas las frases u oraciones que los niños y niñas aporten verbalmente, cuando acaben todos y todas se intentará elaborar un poema o una historia con todas las aportaciones hechas.</p>

Actividad 7	Museo del reinado de Felipe II
Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> • Favorecer el desarrollo de actitudes, valores, comportamientos y lenguaje no sexista. • Rescatar y analizar biografías e imágenes de personajes femeninos relevantes. • Favorecer el desarrollo integral de las personas. • Reconocer y valorar de manera positiva la propia identidad sexual. • Fomentar la participación equitativa. • Promover, aplicar y desarrollar las normas sociales que fomentan la igualdad entre hombres y mujeres
Temporalización	45 minutos
Materiales	Imágenes del reinado de Felipe II, palacio, de las infantas Isabel Clara Eugenia, Catalina Micaela, Margarita de Saboya, plumas, tinta, sellos de cera
Descripción	En esta actividad se les pedirá la colaboración a los padres y madres para, que cada alumno y alumna, traiga al aula una imagen impresa correspondiente al reinado de Felipe II. Por ejemplo la imagen de uno de los retratos de Felipe II, otro de las infantas, imágenes del palacio, de objetos pertenecientes a la época... Una vez que los niños y niñas hayan aportado las imágenes, la o el docente, las irá colocando en el tablón de corcho del aula, los niños y las niñas expondrán los detalles y la razón de la imagen que ha aportado cada uno y cada una. Una vez estén colocadas todas las imágenes haremos un recorrido donde la profesora o el profesor hará de guía.

Anexo 2

“Muestra sentir porque la baldonen por su habilidad”

¿Tan grande, ¡ay, hado!, mi delito ha sido
que por castigo de él o por tormento
no basta el que adelanta el pensamiento
sino el que le previenes al oído?

Tan severo en mi contra has procedido,
que me persuado de tu duro intento,
a que sólo me diste entendimiento
porque fuese mi daño más crecido.

Dísteme aplausos para más baldones,
subir me hiciste, para penas tales;
y aun pienso que me dieron tus traiciones

penas a mi desdicha desiguales
porque viéndote rica de tus dones
nadie tuviese lástima a mis males.

Autor del poema: Sor Juana Inés de la Cruz

Anexo 3

RECURSOS MATERIALES Y FINANCIEROS			
Recursos materiales fungibles	Cantidad	Precio	Total
Cartulina blanca	25	10,73	10,73
Paquete de folios	1	3,01	3,01
Rotuladores	4	2,49	9,96
Cola	1	5,50	5,50
Tijeras	18	0,47	8,46
Ruleta	3	18	54
Caseta de circo	1	19	19
Cubre ojos	1	0,75	0,75
Paquete de depresores (100 unidades)	4	1,83	7,32
Paquete de fundas de plastificar (25 unidades)	1	4,63	4,63
Tinta color de impresora	1	18,29	18,29
Tinta negra de impresora	1	16,99	16,99
			158,64

Anexo 4

SEMANA	SESIONES	Actividad	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
1	Sesión 1	Actividad 1					
2	Sesión 2	Actividad 2					
	Sesión 3	Actividad 3					
3	Sesión 4	Actividad 4					
	Sesión 5	Actividad 5					
4	Sesión 6	Actividad 6					
	Sesión 7	Actividad 7					

Anexo 5

Rúbrica de evaluación del alumnado

Nombre : Edad:	Nunca	A veces	Siempre
Muestra interés y entusiasmo en las actividades			
Muestra actitudes de ayuda y colaboración			
Se interesa por otras formas de vida social del entorno respetando y valorando la diversidad			
Escucha con atención y respeto las opiniones de los demás			
Respeto y acepta las características de los demás sin discriminación			
Utiliza el vocabulario adecuado socialmente, rechazando términos ofensivos y sexistas			